



**Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050884003002 2015 00234 00
Demandante	BANCO FINANDINA S.A.
Demandado	ELKIN MOSQUERA RUIZ
Asunto	REQUERIR APODERADO

De acuerdo a lo manifestado por el apoderado de la parte ejecutante en correo electrónico de abril 19 de la anualidad y previo a continuar con cualquier etapa dentro del proceso, se le requiere para que allegue el historial actualizado del vehículo de placas FHP607 propiedad del demandado y el informe de la policía que dé cuenta por parte de quien se efectuó la captura del vehículo y de esta manera proceder al secuestro del mismo ya que por parte de este proceso, el secuestro fue levantado desde febrero 11 de 2019.

NOTIFÍQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

LB

Firmado Por:

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a9fb7187d715177a0f92251cf1db3fc1477d56714a3fbe95faa77fd7cad8b2**

Documento generado en 22/04/2021 07:20:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>